MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 28-2019

Acta de la sesión ordinaria número veintiocho dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 20 de mayo de 2019, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Amparo Pacheco Oreamuno, ministra de Educación Pública a.i., presidenta a.i
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente
- Helvetia Cárdenas Leiton, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Edgar Mora Altamirano, ministro de Educación Pública, presidente
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública , propietario
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.

Para efectos de votación asume la condición de propietario el señor Daniel Vargas Rodríguez en sustitución del señor Carlos E. Torres Soto.

Agenda
Sesión ordinaria N° 28-2019
Lunes 20 de mayo 2019, 5:00 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día
2. Discusión y aprobación del Acta N° 26-2019 y Acta N° 27-2019

3. Informe de comisiones.
4. Presentación del Proyecto Piloto de Educación Dual, a cargo de Gerardo Ávila y Pablo Masis, de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
5. Informe de correspondencia
6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 9 de mayo de 2019.

Señora ministra a.i Amparo Pacheco: Sometemos a votación la agenda del día y vamos a presentar una modificación, como punto 4 vamos a compartir para su conocimiento la propuesta "Mediación Pedagógica Transformadora para el Desarrollo de Habilidades", a cargo del Viceministerio Académico.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-28-2019

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 20 de mayo de 2019.***

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas ordinarias N° 26-2019 y N° 27-2019

Señora ministra a.i Amparo Pacheco: Sometemos a votación la revisión de las actas ordinarias N° 26-2019 y N° 27-2019.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas ordinarias N° 26-2019 y N° 27-2019.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-28-2019

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 26-2019 celebrada el día jueves 9 de mayo de 2019 y el acta ordinaria N° 27-2019, celebrada el día lunes 13 de mayo de 2019, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

a. **Comisión de planes y programas**

No se presenta dictámenes.

b. **Comisión de Leyes y Reglamentos.**

No se presenta dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación "Mediación Pedagógica Transformadora para el Desarrollo de Habilidades", por parte de las señoras Giselle Cruz, viceministra académica y María Alexandra Ulate, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora ministra a.i. Amparo Pacheco: Buenas tardes, están con nosotros las señoras Giselle Cruz, viceministra académica y María Alexandra Ulate, directora, Dirección de Desarrollo Curricular, para que nos expongan el punto cuatro de la agenda sobre la caja de herramientas.

Señora Giselle Cruz: Muy buenas tardes a todos y a todas; muchísimas gracias por el espacio. Habíamos quedado con el compromiso en esta sesión de comentar con ustedes las plantillas de planeamiento que vienen específicas por asignatura y por nivel, y habían determinado ustedes un voto de apoyo para el trabajo que inicia mañana en Puntarenas. Están invitados ustedes en las diferentes regiones; vamos a pasarles las fechas. Es el tema de transformación curricular, que es nada menos que el tema de habilidades en el aula; muchísimas gracias.

Señora María Alexandra Ulate: Muy buenas tardes estimados miembros del Consejo, señora viceministra, doña Irene; un placer de nuevo estar con ustedes. Efectivamente, como dice doña Giselle, mañana iniciamos el proceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de acompañamiento a las direcciones regionales en Puntarenas y Occidente; hace ocho días nos presentamos para que ustedes conocieran todo el proceso, la estrategia que tenemos para el desarrollo de la mediación pedagógica transformadora, que la hemos denominado así. Les dejamos la semana anterior en el escritorio de la computadora del Consejo la presentación y la plantilla de propuesta pero de igual manera se las traemos hoy impresas para que este Consejo las tenga. Es una sola plantilla desde preescolar hasta undécimo año, solamente hay una diferencia en las escuelas unidocentes, en la educación de adultos e inglés. El programa de inglés, como ustedes saben, toma en cuenta las habilidades, entonces ellos han hecho unas modificaciones desde hace aproximadamente 4, 5 años y la plantilla ya el docente la maneja muy bien y tienen una guía de trabajar, entonces nosotros más bien hemos querido potenciar ese trabajo, que ya está definido y hemos querido a su vez en revisar que realmente cumpla con las dimensiones de la transformación curricular. Esa plantilla es la que está ahí expuesta, tiene una parte administrativa del planeamiento, luego cada asesor regional en acompañamiento con los asesores nacionales y docentes, -estamos haciendo una validación de pares- han definido habilidades que se pueden desarrollar, al menos dos en esa unidad de trabajo, que es esa parte que viene ahí donde está la habilidad, su definición y sus indicadores; eso está en la política curricular aprobada por ustedes, lo que hacemos aquí es decirle al docente, de acuerdo al aprendizaje esperado, cuáles son esas dos habilidades que podemos desarrollar en esa unidad de trabajo, y posteriormente ya vendría la plantilla que tiene cuatro columnas, de las que les vamos a dar definidas tres de ellas a los docentes: una, que es la pauta de la habilidad que se denomina 'indicador' que eso va a estar en aquel cuadro que les mostramos, el cuadro de los colores por dimensión, entonces ahí nada más lo que se hace es que, como arriba ya están descritas, se desplazan hacia la columna primera y nos dicen cuál es el indicador. Por ejemplo, si estamos hablando de pensamiento sistémico, la primera pauta es 'patrones del sistema' iría ahí. El componente del programa que a ustedes les vamos a dejar, 26 tablas impresas, porque en cada programa se llama diferente de acuerdo a la materia o asignatura entonces les imprimimos para biología 'criterio de evaluación', para español 'contenido curricular procedimental', para matemática 'habilidad', es eso que denominamos 'componente del programa de estudios' pero que cada tabla tiene un nombre específico de acuerdo a la asignatura, y luego el 'indicador del aprendizaje esperado', que es cuando nosotros tamizamos el 'aprendizaje esperado' con la 'habilidad' desde la tabla de clasificación y nos va a dar un 'indicador del aprendizaje esperado' que ya le va a dar la ruta al docente por donde transitar en el proceso de mediación pedagógica. En ese proceso de mediación, la estrategia de mediación pedagógica sí es totalmente elaborada

por el docente, que va a tomar en cuenta las características de sus estudiantes, la edad, el contexto, va ser innovador, creativo, pero va a tener muy claro cuál es el aprendizaje esperado, la habilidad y cómo tienen que estar esas pautas de la habilidad ya en el proceso. Nos vamos a asegurar que ese caminito esté seguro para el logro de la habilidad, cada habilidad, de manera de pensar de la dimensión, de maneras de pensar, tiene tres indicadores sólo la última tiene dos; estamos hablando de pensamiento sistémico, crítico, aprender a aprender, resolución de problemas y creatividad e innovación, que son las cognitivas, las que hablamos la semana pasada, entonces nos aseguramos con esta tabla que desde el indicador del aprendizaje esperado, el docente tenga esos tres indicadores, esos tres momentos que tiene que cumplir para que la habilidad realmente se desarrolle en ese planeamiento de la unidad, pero por supuesto en el proceso de mediación, que es lo que más nos interesa.

Esta es la propuesta de plantilla, que a su vez va a ir acompañada en la parte inferior por una rúbrica que hemos llamado 'rúbrica de desempeño' donde le va a decir al docente, de acuerdo con ese aprendizaje esperado, cuál seria la caracteristica de desempeño inicial, intermedio y avanzado, esto para calificar el trabajo cotidiano. En trabajo cotidiano la propuesta es seguir con lo que ya está establecido en el reglamento de evaluación de los aprendizajes, pero dándole herramientas al docente para que tenga para observar el proceso y el desempeño de sus estudiantes, en lo que va desarrollando y por supuesto para poder reorientar el proceso en la medida en que cada estudiante va a ir mostrando que domina y en qué estado está y en qué estado debe avanzar más. Esta sería la plantilla que nosotros estariamos utilizando desde primera infancia, desde preescolar hasta undécimo año, a excepción de los idiomas, escuelas unidocentes y educación de adultos, que estamos trabajando en unas modificaciones, porque sabemos que, por ejemplo, en IPEC y CINDEA se trabaja en forma modular por semestre y que además tiene unos descriptores específicos para cada uno de los tres niveles.

Esta tabla difiere de la anterior en una columna pero nosotros les vamos a dar esas tres primeras elaboradas el docente, ahora como un modelaje, posteriormente pensamos que cuando cada docente se apropie de ese conocimiento de la habilidad y sus indicadores va a hacer solo esa tercera, porque las dos primeras ya están definidas, pero la tercera es la que esperamos que cada docente, poco a poco, vaya entendiendo la dinámica de esa estructura mental que le exige la habilidad y la vaya haciendo propia, en un planeamiento mensual, pero los planeamientos de todo el año le van a llegar al docente solamente en febrero como un modelaje, va a estar completo con la mediación pedagógica, el mes de febrero del 2020 y lo demás de marzo en

adelante el docente, lo va a poder hacer, además febrero lo va a poder contextualizar también si le hace falta aunque sea un modelaje, siempre la mediación es donde va a poder trabajar el docente.

Efectivamente las tres primeras columnas están para todas las asignaturas y para todos los niveles; recuerden que tenemos unos perfiles de los estudiantes desde preescolar hasta undécimo año y lo que queremos es eso, como bien ustedes, como miembros del Consejo apuntaban en la sesión anterior, si un niño se traslada de un centro educativo a otro esto le va a ser muy favorable porque sus docentes van a estar viendo ese aprendizaje esperado y desarrollando la habilidad que está descrita ahí por igual en el país, aunque contextualizada la parte de la mediación.

Señora Giselle Cruz: Este trabajo se está compartiendo con los asesores de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad para el tema de la tabla de especificaciones, para elaborar las pruebas con la misma ruta que es la habilidad, el indicador y a partir de los elementos estos niveles de desempeño orientaran la elaboración de los diferentes tipos de temas.

Señora María Alexandra Ulate: Una de las grandes fortalezas es que sabemos que el porcentaje de trabajo cotidiano creció mucho en los rubros de calificación, de un 60% en algunos casos 65, 55, y varía de acuerdo a la asignatura, pero lo importante es que aquí el docente va a tener primero una evidencia de cómo seguir el proceso y segundo va a tener una rúbrica de comunicación y colaboración, que es aquello que habíamos dejado a un lado en el trabajo cotidiano, que participa, que tome en cuenta las opiniones de los demás, que demuestra interés, que eso lo habíamos dejado de calificar de alguna forma en el trabajo cotidiano, y son habilidades blandas sumamente importantes para el proceso de formación integral de nuestros estudiantes, entonces esos planeamientos van a estar con esas rúbricas cognitivas pero además siempre acompañado por una rúbrica de comunicación, de la habilidad de comunicación y la habilidad de colaboración, son dos de las habilidades que están en nuestras dimensiones curriculares.

Señora Giselle Cruz: Recordemos que todo esto queda plasmado en la caja de herramientas, que es el objeto de aprendizaje que les habíamos mostrado que va a quedar en continuo desarrollo y cambio en la medida que sea posible, pero esa caja de herramientas no solo va en el proceso de capacitación a todas las regiones educativas, que empieza mañana, como les comentaba, si no que queda la caja de herramientas como objeto de aprendizaje dinámico, vivo, donde los docentes pueden estar recurriendo.

Señor Fernando López: A mí me parece que la plantilla está muy práctica y creo que una gran mayoría de docentes de la región de Alajuela no van a extrañarla porque ha sido mucho de lo que venía trabajando Isabel Gámez; tal vez aquí la diferencia es que en su momento, cuando se quiso establecer la plantilla de planeamiento, que la idea pues incluso se conoció en este Consejo, era que en la misma plantilla el docente podía ir sacando o estableciendo la tabla de especificaciones, aquí vamos a otra, entonces en la plantilla que ella hizo y que presentó aquí en este Consejo, de manera horizontal y dadas las aplicaciones que hacía con Excel, o sea lo que iba desarrollando el maestro con sólo hacerle un clic aquí y un clic allá, iba gestando de una vez la tabla de especificaciones, a mí me parece que unificar el tema del planeamiento a nivel país es una de las tablas del piso que yo siempre he hablado, doña Giselle, yo creo que he cansado a varios ministros en lo que tengo de estar en el Consejo y el tiempo que fui director regional, cuando siempre les dije que es imprescindible tener un piso, un piso fuerte, robusto, seguro, para que sobre ese piso se puedan edificar otro montón de cosas, esta es una tabla de ese piso. A mí me parece interesante, ojalá y quiera Dios que los docentes lo reciban de la mejor forma, pues no es de extrañar que exista algún sector que vaya a resistirse, como con todo cambio, pero si se le está dando aquellas tres columnas y lo que queda es esto, imagínese que para el mismo director o directora, se le va a hacer hasta más fácil revisar qué está haciendo el docente, cuando vemos qué competencia está desarrollando en su planeamiento relacionado con lo que ya la administración le está diciendo por dónde debe ir, eso ayudaría pues evidentemente a que haya esa sintonía a nivel país, independientemente de si está en Upala o si está en la Zona Sur, me parece que es algo a lo que incluso en la región de Alajuela se había apostado sobre eso, por las diferencias que había a nivel de región y viene a subsanar muchas cosas, yo creo que hay que felicitarlas por esta propuesta y como dije anteriormente, ojalá, no sé en qué momento, le damos el check a la plantilla.

Señora Gilda Montero: Muy buenas tardes señoras Viceministras, doña Amparo en calidad de ministra y compañeros del Consejo, realmente hoy lo que quiero es reiterar esta iniciativa, probablemente la iniciativa en el camino, en la puesta, en la ejecución va a denotar algunas falencias que me imagino que ya uno tiene que ir preparándose para subsanar esas posibilidades que puedan irse presentando. Observando lo que tenemos acá, y lo que ustedes nos han dicho en dos días, que es como muy rápido para todo el trabajo que se ha hecho de fondo pues uno ve que cumple con unas características de un planeamiento, una coherencia horizontal, una coherencia vertical se desprende de una política educativa, tiene una concatenación de las

habilidades y lo mejor de esto, porque en un inicio yo expresaba lo difícil que se le hace al docente desprenderse de una actividad o de una asignatura en la parte de planeamiento, y trasladarse a otra actividad, estoy en indagación en ciencias y tengo que trasladarme a resolución de problemas, las plantillas son diferentes, los planeamientos son diferentes, tengo que reflejar momentos, tengo que reflejar pasos y en esta plantilla está todo, no tiene el docente como que cambiarse de software y decir 'bueno, ahora voy con esto, ahora voy con lo otro', me parece que esto viene a significar tiempo, porque realmente esto le quitaba tiempo al docente y en la mediación pedagógica pienso que el docente es ahí donde va a poner su ingrediente personal. Lo único que quisiera es que me expliquen la manera en que se va a capacitar, porque la capacitación en cascada a mí me ha dejado un sinsabor en el tiempo que he sido docente, que no necesariamente llega la mejor persona a capacitar y esto hace que se vaya perdiendo un trabajo tan importante como el que se está presentando acá, cuando llega a veces al aula la gente dice que fue una capacitación no efectiva, fue mala, no dieron lo que teníamos que ver y en el momento de aula, qué es el beneficio que se pretende con esta actividad, no es ni eficiente ni eficaz lo que uno hubiese esperado que llegue al aula, entonces si me gustaría que me explicaran un poquito nada más como va a ser esta capacitación. Sé que hay que correr mucho porque quieren hacer una integración para que sea la plantilla necesaria para poder diseñar las pruebas FARO, y eso también es muy importante, que en secundaria llegue muy, muy bien y me parece que en cuanto a esta plantilla es como el punto medio del docente que no está tan laborioso en su trabajo con el docente que es muy laborioso; el tener una plantilla permite que el docente que no sea tan laborioso con su trabajo pues ya tenga ahí el trabajo, y en la parte pedagógica va a tener que demostrar su trabajo real, y él que es muy laborioso, pues tiene un punto medio y en la parte pedagógica es donde va a demostrar qué tan laborioso puede ser; entonces yo realmente, y uno quisiera en educación que todas las cosas se vean muy rápido, y en educación son tan a largo plazo los efectos y los resultados pero esta primera expectativa suena bien, tenemos que ver la práctica.

Señora Maria Alexandra Ulate: Nosotros hemos analizado todo esto de la experiencia y de la curva de aprendizaje que tenemos como trabajadores y funcionarios públicos en la educación, del efecto cascada; primero, sí señores miembros del Consejo, sí tenemos una claridad que lo importante es partir de un marco teórico conceptual común, aquí hay que dar un salto conceptual que no es cosa sencilla, tenemos que pasar de aquello que empezamos a planear que eran contenidos, objetivos y ejes temáticos cuando iniciamos nuestra labor hace 20 y resto de años, a pasar a pensar en aprendizajes esperados y habilidades, y esos indicadores de esa habilidad y porque una habilidad se

desarrolla, porque debo cumplir como estructura mental tres procesos para decir 'esta estructura se está fortaleciendo', realmente cognitivamente y esto no es fácil de interiorizar, entonces este primer acercamiento a las direcciones regionales no es a llevar ya el plan y que empiecen pasado mañana a hacerlo, no, es acercarnos a qué es una habilidad, qué es una mediación pedagógica transformadora, cuáles son esas dimensiones, qué tienen que ver esas dimensiones con la persona, por qué tienen diferente color, porque primero es yo como persona, luego yo con el otro, luego yo con el mundo y luego cómo me integro a ese mundo, esa parte que aunque el librito, la aprobación de la fundamentación y la política curricular está desde el 2015 muchos docentes no conocen nada de eso, entonces antes de empezar, como cuando pensamos con chiquitos en la escuela o con adultos en el colegio, es todos hablando el mismo vocabulario, todos conociendo lo que estamos hablando, todos entendiendo los conceptos igual, todos teniendo claridad en los constructos que vamos a desarrollar. Si no partimos de ahí caemos en un error, primero, cuando tenemos esa alineación por lo menos con las autoridades regionales nos aseguramos de hablar un lenguaje común con las regiones, tenemos en esas estrategias, o patitas como les llamo yo, un segundo proceso que es con asesores específicos de cada asignatura, como asesores regionales o sea los 27 matemática, con los asesores de matemática, los 27 de sociales con los asesores de sociales, ¿para qué?, para ver las particularidades de la asignatura, porque esta tabla se permea por el objeto de estudio de la asignatura y tiene que tener de acuerdo a la edad y el nivel un cambio por supuesto entonces ese es un segundo proceso. Un tercer proceso, por ejemplo hemos definido un tutorial de autoaprendizaje y un vídeo de ese tutorial para que esté en línea también, para que haya un discurso claro y diáfano en el sentido de que no se cambie ese teléfono roto que sucede con el efecto cascada y que lo pueda acezar de la caja de herramientas, y por supuesto, si no podemos quitarle las funciones a cada dirección regional, asesores regionales del acompañamiento al centro educativo es su quehacer y por supuesto que ellos nos van ayudar, pero entonces entre mejor reforzaremos los saberes de los asesores regionales y autoridades regionales mejor va a ser el proceso que ellos lleven a los centros educativos. Otra de las aristas o las estrategias importantes para este proceso, es un proyecto de mentorías que tenemos en el MEP pero es para un futuro para que haya apoyo a los docentes en esta parte pedagógica.

Efectivamente, como lo habíamos presentado, nosotros vamos dos días a cada dirección regional, por ejemplo mañana en Puntarenas y Occidente, el primer día van a estar todas las asesorías pedagógicas, el departamento de asesorías pedagógicas en pleno, el director regional, el jefe administrativo, los

supervisores y el director de cada uno de los centros educativos de todos los niveles, ya esto está y son actividades grandes, por supuesto. En Alajuela, que es una de las direcciones regionales más grandes y San Carlos pues llega a 200 y resto de participantes. Va a estar en la mañana en una primera convocatoria va a ser ese marco común conceptual, tratar de acercarlos a una presentación que vamos a hacer y demostrar la caja de herramientas, luego se dividen en trece grupos diferentes entre quince y dieciocho participantes. Es un grupo pedagógicamente bien apto para trabajar, y van a tener dos asesores cada grupo, que han sido capacitados ya en diez sesiones de trabajo con nosotros a lo interno de la Dirección de Desarrollo Curricular, donde ellos llevan materiales para desarrollar en forma de taller, no de exposición si no de taller, construyendo con ellos cómo se lleva la habilidad del proceso de mediación vivenciándolo, nos hemos preocupado porque sea de esta manera y no entregando un documento y una PP ni mucho menos, sino que sea un taller de construcción con materiales, como a nosotros nos gustan, a las maestras, de colores y vistosos, qué se aprende y qué me llama la atención y me interesa y qué es pertinente y relevante, todos aprendemos cuando algo nos interesa y si no aprendemos y eso va a ser en el proceso de diez y treinta de la mañana a tres de la tarde. El siguiente día ya no está esa parte directiva ni supervisores, solo los asesoras regionales que van a cumplir su función de acompañar a los docentes y va a estar un docente por centro educativo; ese docente va a ser elegido por el director, aquel que le ve las características que también le gusta y sabe y le encanta llevarle a sus compañeros esta parte.

A cada asistente se le va a entregar en una llave malla la parte administrativa con toda la información para que ellos repliquen estos talleres en centros educativos y en circuitos pedagógicos. Eso es lo que estamos pensando en este primer momento; ya posterior es esa visita de los asesores regionales específicos por asignatura a la reunión con el asesor nacional y esos otros elementos, caja de herramientas, tutoriales, el folleto de autoaprendizaje que es como una guía, como cuando nos metemos a Google y decimos es que no sé cómo hacer una tabla, entonces se pone cómo hacer una tabla y va diciendo paso uno, paso, dos; más o menos así está montado ya, muy claro y sencillo para que todos aprendamos y entendamos que aunque nos den tres columnas del planeamiento ¿de dónde salen estas tres columnas? porque muchas veces nos interesa saber de donde salieron y por qué está eso ahí, aunque ya no lo tengamos que hacer, pero aprender cómo.

Señor Daniel Vargas: Buenas tardes, lo que quería comentar era que hace un año estuvimos en el congreso nacional de educación de adultos y justamente había aflorado esa idea. Se hicieron unas mesas de trabajo, fueron tres días,

y alguien las adversó, pero se gestó la idea y dijimos: 'bueno, sería mucho más fácil si el MEP hiciera el planteamiento del plan didáctico y que el docente sencillamente haga la adaptación de las habilidades', esto básicamente a grosso modo en un congreso nacional y gustó la idea a bastantes personas; me parece que de repente la gente de adultos que estuvo ahí va a recordar, pero sí gustó, o sea, auguro que va a tener una buena recepción, porque el tema del plan desgasta, quita mucho tiempo, mucho, mucho tiempo y algunos con el paso de los años copian y pegan, o alguien se los pasa y ustedes conocen esa parte de carpintería y eso hace que la calidad, que temas, que objetivos, que habilidades nos queden de camino, acá estaríamos recuperando la totalidad. Sí quisiera para secundaria que se revise con mucha precisión el caso de matemática, todos los años tengo la bendición de ir a ver aulas, siempre hay habilidades que no se desarrollan en educación diversificada en décimo año; décimo año es un programa que me parece a mí que estaba mal dosificado, eso piensan mis docentes todos los años, está mal dosificado desde acá, de nivel central y que necesita una revisión, es decir, o corremos para salir con todo mal sacado, o vamos con el estudiante, y es el talón de Aquiles en educación secundaria, las matemáticas, tenemos una enorme carga de habilidades esperadas en décimo año que no se logran, no se concretan por el nivel de aprendizaje del estudiante, por su ritmo, por lo complejo que es resolver problemas y por factores culturales también, y sí les pediría por favor, hacer una revisión muy minuciosa y hacer ojalá un trabajo, un pilotaje, un trabajo de campo, para ver qué dicen los profesores de aula, porque estoy seguro que matemáticas siempre tenemos ese vil problema y no es un secreto de casa. Hay habilidades que no se desarrollan del todo y eso pasa en todas las clases, no crea que solamente donde yo he estado y es que es una constante en todo lugar sucede, entonces me parece que el problema es general, pero felicitarles de verdad por el tiempo que ha invertido la Dirección Curricular en este proyecto. Me parece que va a tener una buena acogida de parte de los docentes porque les va a permitir centrarse en lo que de verdad deben hacer, en la mediación educativa, en el tiempo de aula, que no nos desgastemos en la clase llenando papeles, que perfectamente alguien pudo haberlo hecho y llevarlo hasta más bonito que lo que hacemos nosotros en el aula, así que felicitarles, me parece que es un buen trabajo y por mucho es la forma cómo se venda el proyecto, si se vende como es, ahorrará muchas horas de trabajo para los docentes, es garantizarles que el programa de estudios se va a desarrollar completo, es asegurarles que muchos especialistas o personas con gran trayectoria en la materia han estado detrás de este diseño y que es de casa, a veces tiene mucho más fuerza que cuando era algo que había por ahí pendiente y se está subsanando, cuando se hizo en casa, cuando es casero, parece ser mejor recibido; felicidades.

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas tardes señora ministra, señora viceministra, María Alexandra y compañeras y compañeros del Consejo; realmente que es un trabajo muy esperanzador este que ustedes presentan, porque es darle a los docentes no solo la parte de un proyecto, o una propuesta, que va en el sentido de la meta cognición como señalaba Maria la vez anterior, y el desarrollo neurológico del estudiante, sino que realmente se le están dando herramientas prácticas para que pueda ser efectivo todo lo que se ha venido diseñando a nivel país respecto de la educación costarricense.

Cuando la señora viceministra académica hacía alusión a los tutoriales me parece a mí que aquí hay gente muy especializada para colaborar en eso pero que lo infogramas como decía María Ulate con este referente teórico deben ser fundamentales porque cuando nos alejamos del fundamento teórico de cualquier accionar entonces es cuando nos perdemos en el camino; si tenemos claro que la política educativa habla de la persona como centro del proceso no nos perderíamos, si eso lo tenemos como un eje, entonces todo lo que se geste alrededor de la práctica educativa en el aula, o fuera de ella en los espacios no formales, tendría esa lógica, eso me parece fundamental. Otro aspecto que quisiera resaltar es la pertinencia de las definiciones que ustedes le han dado, y eso denota la experiencia en el trabajo de aula que ustedes tienen, María, la experiencia que tiene la Dirección Curricular desde el momento que ustedes le dan ese nombre, 'caja de herramientas', es ponerle al educador, valga la redundancia, una herramienta accesible y de lenguaje común para todos los docentes, porque, como decía antes doña Giselle, lo que necesito cuando me siento a planear, que uno termina con la mesa que no le cabe y sigue la silla y va llenando todos los espacios, porque uno necesita toda la documentación para planificar esta última columna, que ya en esta matriz que ustedes elaboraron, donde no hay pérdida, porque está desde la habilidad, el indicador, es decir, está todo, no hay posibilidad de perderse; hay un eje conductor que no permite que el docente se pierda, y aquí es donde tiene la posibilidad real de aportar desde esa lógica teórica que le exige; desde luego entonces en este grado de especificidad que ustedes ponen aquí en la tabla de dimensión y herramientas para integrarse al mundo, por ejemplo, en esta verdad, que son las habilidades y definición de indicadores, cuando el docente llega y conoce este nivel de desempeño de acuerdo a cada una de las habilidades, que entonces tiene que ser un manejo muy pormenorizado de eso y conocerlo muy bien, cuando llega a la última columna, es donde tiene la posibilidad el docente de hacer efectivo eso que dice aquí en la habilidad. Cuando como docente planteo, o me dice el programa, que lo que queremos como una habilidad fundamental, es que las niñas y los niños puedan

desarrollar la habilidad de trabajo en equipo, pero ¿qué es eso? y ¿cómo le beneficia en su autonomía, en su independencia, en su relación con los otros?, es cuando me apropio de ese conocimiento y lo puedo hacer efectivo, desdoblando las diferentes actividades que el adulto propone en la mediación docente para que eso se haga efectivo en el aula. Entonces creo que es una gran posibilidad que está haciendo el Departamento de Desarrollo Curricular, que le va a permitir al docente apropiarse de eso y, retomando las palabras de doña Gilda, obviamente ya en la puesta en ejecución de esto, es donde van a salir algunas de las situaciones que los docentes, y los que hemos estado en aula, sabemos que se presentan, pero ahí está la otra parte, que es la formación docente que a cada uno lo acompaña y que le permite hacerle frente a eso, entonces no temamos porque se trata de un proyecto innovador, transformador y de gran valía, creo que eso es lo que lo que ha estado hace mucho tiempo esperando el docente.

Señora ministra a.i. Amparo Pacheco: Es motivo de mucha satisfacción para nosotros que haya tenido tan buena acogida la propuesta que les han presentado.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-28-2019

> ***Dar un voto de apoyo a la propuesta denominada "Mediación pedagógica transformadora para el desarrollo de habilidades", como medio para brindar un abordaje técnico-práctico, haciendo uso de los documentos oficiales (aprobados por el Consejo Superior de Educación), las orientaciones para el planeamiento didáctico con una plantilla unificada que involucra indicadores de habilidades, nivel de desempeño y aprendizaje esperado. Además de las orientaciones para la mediación pedagógica y el desarrollo de habilidades, evaluación de los aprendizajes, herramientas para la mejora del clima escolar, recursos didácticos y la dignificación docente en el desarrollo de su trabajo, la cual fue presentada por el Despacho Académico y la Dirección de Desarrollo Curricular***

ARTÍCULO 5

Presentación del proyecto piloto de educación dual a cargo de Gerardo Ávila y Pablo Masis, de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

Señora ministra a.i Amparo Pacheco: Le damos la bienvenida a Don Pablo Masis y al señor Gerardo Ávila y damos paso a su presentación.

Señor Pablo Masis: Buenas noches, doña Amparo, muchas gracias por la oportunidad que se nos abre de venir al Consejo y compartir con ustedes experiencias que hemos tenido a través del desarrollo del plan piloto dual que este Consejo ya conoce, un saludo para todos los miembros del Consejo, muchas gracias por permitirnos estar acá.

Seguidamente se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios.

Señor Fernando López: Un día de estos conversaba con don Manuel y nos extraña sobre manera que el acuerdo final de lo último que usted ha mencionado, don Pablo, con respecto al informe del plan piloto haya quedado escrito que era un informe final cuando lo que se discutió era que se tenía que dar un informe cada seis meses, pero ese es un tema lamentablemente que ya no podemos solucionar.

Debo decir que a mí me da vergüenza esto porque el plan piloto fue presentado por la administración al Consejo, no fue el Consejo el que lo redactó, y digo que me da vergüenza porque se evidencia mala planificación, pésima ejecución de parte de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y no estoy diciendo ahorita Pablo Masis, usted sabe a qué me refiero, o sea la Dirección de Educación Técnica de alguna manera vendió a este Consejo, con no implementar, no seis meses como dijo usted don Pablo, porque fue en una actividad que tuvimos en el Hotel Radisson, sino me equivoco, don Manuel donde un miembro de este Consejo tuvo que decirle, después de que este servidor había dicho ya en varias ocasiones, que hacía falta un informe del plan piloto y a ese compañero sí le pusieron atención, y fue en ese momento en que la ministra se preocupó, y no se me olvida que inmediatamente a la semana siguiente llamó al director del Monseñor Sanabria a su despacho para conocer qué estaba pasando y, don Gerardo y don Pablo, ustedes conocen el resto de la historia, cambios que se dieron. Yo debo decir que a mí me da pena y me da vergüenza, porque si al Consejo le traen cosas mal estructuradas, cómo lo dijo usted reiteradamente en su presentación ¿qué se puede esperar del

resultado?, no fue el Consejo el que lo redactó, fue la administración la que trajo el plan piloto, y digo que me da pena y me da vergüenza, porque es claro, se escogen cuatro colegios, el Jesús Ocaña y el Monseñor Sanabria digamos don Gerardo que tienen cierta similitud, el COVAO y el Carlos Manuel Vicente Castro y el Carlos Manuel Vicente Castro, no con mecánica automotriz sino con mecánica para motores fuera de borda.

Vean, este informe yo hubiera deseado que se hubiera planteado en otros términos, usted planteó la realidad, pero la realidad de los hechos, más allá de lo que pudo haber hecho cada colegio, la administración quedó debiendo muchísimo, independientemente quien haya estado ahí, porque si desde el momento que el Consejo aprobó el pilotaje se le hubiera asignado a alguien y se le hubiera dado seguimiento y acompañamiento puntual a los cuatro colegios, hoy estuviéramos viendo otro resultado; y creo casi sin temor a equivocarme, que un poquito mejor a lo que usted nos está presentado, pero el plan piloto quedó abandonado mucho tiempo, no seis meses don Pablo, más tiempo y usted lo sabe, y al final usted cierra con que se apruebe la modalidad, pero yo quiero preguntar, y de todo eso malo que se vio en el plan piloto ¿ustedes ya tienen las soluciones para implementar la modalidad? porque vamos otra vez a aprobar la modalidad con un programa desactualizado, o sea es error tras error. Yo diría que aquí tenemos que tomarnos el tiempito para analizar las cosas e ir a paso lento pero seguro, no seguir haciendo esto. Por más esfuerzo que se quiso hacer de parte de algunos colegios lamentablemente no fue sino casi año y medio después que la ministra jaló mecates, y jaló a cuentas a alguna gente para reactivar el plan piloto. Y le voy a decir algo, más bien los resultados son muy buenos; a eso súmele, por ejemplo, el Carlos Manuel Vicente Castro que hubo cambio de directora, Marjorie ya no está en el Carlos Manuel Vicente, está en otro colegio; el Jesús Ocaña con esos altibajos que usted conoce muy bien y quizá los que más han tenido estabilidad son el COVAO y el Monseñor Sanabria, pero fueron realidad, y es lo que muchas veces hemos criticado, doña Giselle y usted lo ha visto, un pilotaje donde la condiciones son muy variadas y entonces los resultados van a manifestar un sesgo tan grande, como se ve y se manifiesta en el informe.

Quedo preocupado por cómo iniciaríamos una modalidad y, cómo dijo usted bien don Pablo, hay que aprender de los errores, pero yo no sé si están subsanándose los errores para ir a la modalidad, porque ahora usted ha mencionado, estamos trabajando para la modificación de programas y actualización, pero vamos a ir a la modalidad con programas desactualizados. Yo pienso que deberíamos pensar en ir a paso lento pero seguro, y sobre todo

aprovechar las poquitas experiencias exitosas que dejó el pilotaje, o que está dejando el pilotaje; pero sí debo decirle que como miembro del Consejo, creo que don Manuel y yo somos los únicos que quedamos, bueno yo no voy a hablar por don Manuel, pero yo sí me siento bien defraudado porque esperaba, tenía la leve esperanza, de que aunque fuese año y medio después, el asunto se hubiera enderezado un poco más, pero bueno, es lo que tenemos y ojalá que cuando se implemente la modalidad no tengamos que enfrentar eso, y en ese comentario que usted hacía de que los pilotajes son eternos, yo esto no lo veía como eterno, cuando lo aprobamos se hizo casualmente por la exigencia que había, no solamente en la Asamblea Legislativa, si no a nivel social y no se me olvida, que parte de la idea era pensar que en algún momento había que trabajar la modalidad, pero había que generar alguna experiencia, pero una experiencia bien acompañada, no así, pero es parte de. Muchas gracias.

Señor Pablo Masis: La modalidad, don Fernando, que nosotros presentamos para conocimiento del Consejo, se alimenta de varias fuentes de información, una de ellas es justamente la experiencia que el plan piloto nos ha dado. Nosotros vinimos hoy a presentar la realidad del plan piloto, haríamos mal si tratásemos de hacer parecer mejor algo, no queremos que parezca más, o menos, simplemente son los datos, y la experiencia que nosotros hemos recogido, los planes piloto sirven para eso justamente. Un plan piloto, si el plan piloto funciona a perfección en realidad es un piloto tan bien planteado que debiésemos haber implementado la modalidad desde el principio, pero no, el plan piloto justamente sirvió para eso. Había cosas en el plan piloto que sabíamos que iban a ocurrir, claro y otras las fuimos aprendiendo ahí en el camino, aspectos positivos que nosotros logramos reafirmar para luego plantearlo en una modalidad y tiene que ver con la participación del empresario, en la selección de los estudiantes, por ejemplo; eso era muy relevante, que el estudiante nos dijera que ir a la empresa es muy importante, que lo valora mucho, son aspectos que nosotros consideramos muy importantes, para la modalidad. Que los planes de estudio están desfasados, no hacía falta un piloto para demostrarlo, pero el piloto lo reafirmó y estamos construyendo planes de estudio actualmente. Ahora, quisiera aclarar que lo que nosotros hemos presentado para aprobación del Consejo, es una modalidad dual, y no necesariamente la implementación de educación dual en una área específica, la modalidad dual es un marco enorme de referencia sobre el cual todas las especialidades que logremos actualizar el plan estudios, y que haya interés en el sector a productivo para que participen, podrían caber, entonces es un concepto mucho más general. También nosotros recibimos mucha realimentación de las visitas de los alemanes al país, claro que sí, mucha de esa realimentación no tenía que ver exactamente con lo técnico-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

pedagógico, pero sí con la relación entre los actores sociales, es decir sindicatos, empresarios y el Estado para establecer modalidades duales, y en las visitas a Alemania también se trajo mucho de esa enseñanza, así que considero que el piloto en ese sentido ha sido efectivo, en enseñarnos muchas cosas, creo que un plan piloto no debe valorarse en términos de éxito o no, porque un plan piloto no se plantea para ser exitoso, se plantea para que genere, y a veces lo que genera es duro de aceptar, y yo voy a coincidir con don Fernando, en muchas de sus apreciaciones, nosotros quisiésemos haber presentado datos diferentes, pero bueno, con la manera que se implementó el diseño del proyecto y la realidad del país, eso es lo que nos ha enseñado el plan piloto, suficiente como para hacer muchas cosas.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-28-2019

> ***Dar por recibida la presentación del Proyecto Piloto de Educación Dual, a cargo de Gerardo Ávila y Pablo Masis, de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.***

ARTÍCULO 6

Informe correspondencia.

1. Oficio suscrito por la señora María Alexandra Ulate, Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, quien remite criterio técnico acerca de las posibilidades de correlacionar los aprendizajes por lograr y los contenidos curriculares de los programas de estudio de español, matemática, ciencias y estudio sociales de I y II ciclos con el Programa Aprendo a valerme por mí mismo.

Se toma nota.

2. Oficio suscrito por el señor Jonathan González Rodríguez, director del Centro Costarricense de Educación Parauniversitaria, donde informa que la institución ha obtenido oficialmente la licencia de uso corporativo de marca país Esencial Costa Rica por parte de PROCOMER.

Se toma nota

3. Invitación de parte de la Dirección de Desarrollo Curricular, el día lunes 27 de mayo en la Sala del Departamento de Proveeduría para una reunión o encuentro con funcionarios finlandeses, para presentar trabajo realizado con una institución de Bahía Drake.

Se toma nota.

ARTÍCULO 7

Asuntos varios.

Entrega de informe con el análisis de ejecución del presupuesto del Consejo Superior de Educación de los últimos seis años.

Señora Irene Salazar: Se les hace entrega de este informe a petición de ustedes para que lo analicen.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Acta Ordinaria No. 28-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de mayo de 2019, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 29-2019 del 27 de mayo de 2019.

AMPARO PACHECO OREAMUNO
PRESIDENTA a.i.

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL